

## ANEXO I

### **Currículo de la enseñanza de Religión islámica del segundo ciclo de la Educación Infantil**

La Ley Orgánica 3/2020, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), establece en su disposición adicional segunda la enseñanza de la Religión islámica.

La enseñanza *Religión islámica* tiene como fin favorecer los procesos educativos de los alumnos y alumnas, y con dicho propósito, contribuirá al desarrollo de las capacidades expresadas tanto en los Objetivos Generales como en las Competencias Clave de la Educación Infantil.

Para hacer posible este propósito, en primer lugar, esta enseñanza contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas sus capacidades desde la perspectiva vivida, emocional e imaginativa que tiene cada niño o niña sobre el Islam en estas edades. Además, esta perspectiva es la que ayuda a relacionar esta enseñanza con los ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil; dado que es una forma eficaz que tienen los más pequeños para descubrir, explorar y comprender la realidad religiosa vista y no vista en el entorno plural.

En segundo lugar, resulta importante el compromiso activo con las familias para que el enfoque cotidiano del Islam en el hogar y la intencionalidad educativa de la enseñanza *Religión islámica* en la escuela se complementen, asegurando unas colaboraciones positivas para facilitar el progreso escolar de los menores.

En tercer lugar, también esta enseñanza debe relacionar los objetivos educativos y las competencias clave de la Educación Infantil con sus competencias específicas, favoreciendo en el alumnado el proceso de adquisición y de desarrollo de sus capacidades al completar la etapa y continuar en las siguientes.

Las competencias específicas de la enseñanza *Religión islámica* son diferentes capacidades situadas en el contexto y conocimiento de la fe. Identifican, por ello, las actuaciones —desempeños— que se producen en esta enseñanza: detallan cuáles de entre sus desempeños deseamos que los alumnos y las alumnas les den sentido y desplieguen en situaciones concretas; describen cómo deseamos que apliquen estos desempeños en actividades relacionadas con sus edades, modos de proceder, la realidad religiosa y los saberes básicos de esta enseñanza, y para qué. Es, por tanto, la finalidad de cada competencia específica —para qué: para aprender a ser, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a aprender— la que posibilita que juntas contribuyan a la adquisición y desarrollo de las competencias clave, a la finalidad última.

El conjunto de las tres competencias específicas de esta enseñanza tienen como finalidad desarrollar, desde la perspectiva confesional, algunos de los primeros aspectos de la identidad individual y social de la persona del Musulmán en el entorno escolar. Y de esta manera personal y compartida, se espera que cada alumno o alumna logre progresar tanto hacia una autoimagen positiva y ajustada de sí mismo como hacia una integración de sus vivencias religiosas con sentido de pertenencia al entorno próximo, para superar los retos que plantea su diversidad sociocultural.

Los saberes básicos de esta enseñanza —conocimientos, destrezas y actitudes— se incluyen en tres amplios bloques relacionados entre sí, y que permiten organizar la actividad y los intereses tempranos de la persona del Musulmán en la realidad religiosa del entorno. Algunos ejemplos de estos saberes son los referidos a una pertenencia a la Humanidad comprometida con la convivencia positiva, la interculturalidad y el interés colectivo por realizar del bien y animar a realizarlo con apertura hacia la diversidad.

Por tanto, son formas amistosas, respetuosas y solidarias de interactuar en la realidad religiosa y plural, las que fomentó el Profeta. Son como el primer paso para avanzar en otros: nace el deseo de ir detrás de los pasos del Profeta en el camino hacia la adoración.

El bloque A, *Construcción personal y social de la propia identidad en el entorno intercultural y plural*, hace explícita la aportación del Profeta a las actitudes, normas y a otras acciones vinculadas a la convivencia positiva para promoverlas en los menores. Y de esta forma, sean capaces de aplicarlas en sus relaciones con los grupos sociales cada vez más amplios y diversos, así como que les sirvan como modelos para enriquecer la construcción de la propia identidad.

El bloque B, *Descubrimiento, comprensión, sentido y alegría en la realidad religiosa*, describe los saberes básicos que contribuirán a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan: tomar conciencia del Islam como manifestación socioreligiosa que forma parte de la diversidad religiosa del entorno y establecer relaciones respetuosas entre la realidad religiosa y la realidad plural, a partir de la observación y el descubrimiento de algunas señales del Islam (fiestas, espacios...) y las de otras confesiones con respeto en el medio familiar, natural y sociocultural.

El bloque C, *Comunicación, representación e interacción del cuerpo con la adoración del Profeta*, identifica en los aprendizajes de esta enseñanza los que se caracterizan por sus aspectos expresivos para desarrollar las capacidades en comunicación y representación. Por ello, mediante el vocabulario y otras habilidades lingüísticas de este bloque se ampliarán en los pequeños la expresión, la comprensión y sus lazos afectivo-emocionales con los textos de contenido coránico y profético, así como se reforzará la coeducación, la inclusión entre iguales y la propia identidad mediante otros lenguajes y modos de expresión presentes en otros libros culturales propios y ajenos.

Los saberes básicos de esta enseñanza describen los aprendizajes concretos que se producen en ella e, igualmente, deben corresponder con el nivel psicoevolutivo propio de la niñez, para contextualizar las experiencias del alumnado en un clima de aula positivo en emociones, expectativas y participación; esenciales todas en la enseñanza religiosa inicial.

Por otra parte, en la enseñanza *Religión islámica* los criterios de evaluación y saberes básicos son flexibles y, por ello, los profesores que la impartan podrán concretarlos en las propuestas pedagógicas correspondientes a esta enseñanza. De modo orientativo, esta autonomía pedagógica en los centros educativos se enfocará a facilitar los siguientes fines:

Primero, las concreciones deben estar encaminadas a desarrollar, paso a paso, la personalidad de los niños y niñas, su progresiva autonomía individual y su proceso general de socialización, así como respetar la cultura de la infancia mediante sus dos métodos de trabajo: el que explicará la enseñanza religiosa inicial y el que acercará los aprendizajes universales.

Segundo, se orientarán; por un lado, a fomentar en los menores un modo de comportamiento intercultural que les permita empatizar entre ellos. Además de prepararles para convivir y crecer en el respeto y en la no discriminación hacia todas las personas: por su lugar de nacimiento, creencia, religión, opinión, discapacidad, edad, enfermedad, origen racial o étnico, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Y por otro lado, incluirán los contenidos de carácter transversal recogidos en los fines de la Educación Infantil.

Tercero, en el entorno familiar es donde se dan las primeras interacciones de los niños y niñas con la religión islámica y, posteriormente, en el centro educativo. Y es aquí, en el entorno escolar, donde también la religión islámica tendrá sentido y relevancia para todos ellos, a través de sus encuentros diarios en el aula y los diálogos con sus familias sobre las novedades de sus aprendizajes. Por ello, es necesaria una colaboración activa entre la familia y la escuela que refleje el compromiso entre ambas.

Y con todas estas concreciones se espera favorecer en cada niño o niña sus propias convicciones y los aspectos que más representan a las culturas de las familias que opten por esta enseñanza, así como reflejarán otros aspectos presentes en la propia realidad de las Comunidades Autónomas: el patrimonio histórico, las expresiones culturales y artísticas, la riqueza de las diversas culturas que conviven en cada una...

## SEGUNDO CICLO

### Competencias Específicas

**1. Progresar en la adquisición de distintas actitudes sobre la convivencia positiva y la interculturalidad de modo colaborativo, identificando la aportación del Profeta a ellas y los efectos positivos que producen en las propias emociones y acciones y de los demás, para construir su identidad fundada en una autoestima y autoimagen positivas y ajustadas.**

La finalidad de esta competencia se orienta a favorecer la construcción de la identidad confesional, la relativa a la percepción individual y colectiva de cada niño o niña: soy musulmán o musulmana y somos musulmanes. Por tanto, la identidad islámica del alumnado es un proceso que resulta de la multitud de interacciones con la realidad religiosa vista y no vista, con los demás, con la realidad plural, con el entorno dónde se producen y consigo mismo.

De entre las situaciones de aprendizaje que posibilitan el desarrollo de esta competencia específica están las que resaltan saberes básicos tales como despertar la autonomía de cada niño o niña para usar sus buenos modales; conocer y dar valor a la pluralidad sociocultural del entorno; adoptar de modo consciente la religiosidad de algunas acciones morales y sociales... Con ellos, los pequeños irán conformando progresivamente, y junto al respeto y conocimiento de otros sentimientos de pertenencia, la conciencia de sí mismos como musulmanes. Se espera que de esta competencia, de vital importancia en contextos que presentan minorías y diversas identidades étnico-culturales, surja un respeto religioso mutuo y una pertenencia a la Humanidad comprometida con las actitudes de la convivencia positiva y con las destrezas interculturales.

**2. Observar y reconocer de forma consciente y expresiva las señales socioreligiosas del Islam que ocurren en el entorno próximo, transformándolas en sus procesos de descubrimiento de la Creación, de las manifestaciones culturales de la familia musulmana y de otras, para integrar cada vivencia confesional en el entorno y superar los retos que presenta su pluralidad.**

La finalidad de esta competencia específica pone el foco sobre el descubrimiento y la toma de conciencia de la realidad religiosa vivida por los alumnos de corta edad en el contexto globalizado de la fe islámica. La comprensión de esta realidad debe centrarse en las características del desarrollo cognitivo, sensorial y la edad de cada niño o niña, entre otros. Es, por tanto, la adaptación del proceso de enseñanza y de aprendizaje a la condición psicoevolutiva de cada niño o niña la que facilitará sus procesos de descubrimiento de la Creación y tomar conciencia de sus capacidades afectivas y emocionales, para expresarlas hacia los seres y elementos que viven en ella. Igualmente, esta adaptación a cada niño o niña les permitirá tanto establecer relaciones entre el Creador y sus creaciones como expresar sus sentimientos naturales sobre los milagros y las maravillas de la otra realidad o Creación no vista: se origina el interés por la fe islámica.

Algunas de las situaciones de aprendizaje favorecedoras de esta competencia son las que inciden, al menos, sobre tres características importantes para su adecuado desarrollo. La primera de ellas es la identificación y descripción conjunta de algunos aspectos de la realidad religiosa vista, la no vista, la realidad plural y el entorno dónde se producen, para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje globalizado. La segunda característica es la utilización del entorno en el que conviven los más pequeños como estrategia metodológica que les permitirá sentir curiosidad por comprender la realidad religiosa y plural próxima. La tercera, la que ayudará a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades de descubrir y disfrutar de la Creación desde sus modos de percepción y sus propias perspectivas que tienen del entorno inmediato, así como la capacidad de construir significados y relaciones de cuidado, respeto y afecto con las creaciones, para adoptar un comportamiento que fomenta la conservación y el uso sostenible de los recursos de la Creación.

**3. Iniciarse en la adoración del Profeta de forma guiada y activa, utilizando el propio cuerpo, sus habilidades lingüísticas y artísticas más adecuadas a cada forma de comprender, comunicar y representar las acciones de la adoración, para usar los lenguajes y las formas de expresión como instrumentos de aprendizaje progresivo de sus mensajes en el entorno.**

El fin de esta competencia es lograr que cada alumno o alumna, de forma progresiva, despierte su conciencia sobre las posibilidades de su propio cuerpo y el uso de sus palabras como recursos para representar y conocer la adoración, construir la idea de Dios (Alá) y familiarizarse con Muhammad como profeta (P.B.).

El cuerpo y la palabra en acción, por su potencial comunicativo, son por excelencia el centro de casi todas las posibilidades para aproximar al alumnado a la expresión oral y corporal presente en la adoración. En este sentido, por un lado, el cuerpo en movimiento servirá como medio privilegiado para que los alumnos y alumnas se den cuenta que pueden utilizar el lenguaje corporal de su propio cuerpo (gestos, movimientos...) para expresar y representar mensajes con intencionalidad religiosa, así como interpretar los mensajes de los demás. Por otro lado, la palabra es el canal por el que se dieron a conocer Alá, recogida en el libro del Corán, y el Profeta en los Hadices.

Así, la palabra es para los más pequeños el primer y más emocionante encuentro con Alá y el Profeta, al pronunciar sus nombres: origina la curiosidad por la adoración del Profeta.

La palabra y el cuerpo se regulan mutuamente durante los ritos para una adecuada adoración, ayudando así a los pequeños a descubrir, explorar y establecer relaciones de correspondencia entre una intención y su acción respectiva en cada pilar del Islam. Son, por tanto, diversas formas y modos que conforman la adoración del Profeta.

Para la adquisición y desarrollo de esta competencia específica está una acción educativa que promueve en los menores utilizar el cuerpo y hablar de sus experiencias previas en situaciones de aprendizaje tales como asambleas, grupos interactivos y tertulias dialógicas. Así, al comienzo de estas situaciones, algunos ejemplos de cómo fomentar la utilización del cuerpo y cómo hacer reconocibles a las niñas y niños algunas de sus experiencias previas son mediante una intervención educativa que clarifique sus interrogantes; facilite que intercambien sus ideas; active su participación, curiosidad y motivación; posibilite que expresen sus estados de ánimo; despierte el interés colectivo por realizar el bien hacia el grupo-aula; y que les permitirá, esta acción educativa, descubrir y establecer diversas relaciones entre las experiencias en aula y sus propias experiencias acumuladas en el hogar y el entorno sociocultural próximo.

## **Criterios de evaluación**

### ***Competencia específica 1***

- 1.1. Describir su identidad y la de los demás de forma respetuosa, identificando sus características individuales y valorando las diferencias y similitudes con los otros.
- 1.2. Identificar su pertenencia a varios grupos sociales y respetar la de los demás, mostrando curiosidad por conocer en el entorno cercano las manifestaciones religioso-culturales más adecuadas a sus edades.
- 1.3. Manifestar una imagen de sí mismos positiva y propia de la infancia, participando de forma espontánea, lúdica y colaborativa en actividades favorecedoras de la autoestima, la autoconfianza y el autocuidado.

### ***Competencia específica 2***

- 3.1. Participar en el proceso de descubrimiento de la Creación de modo observacional, estableciendo relaciones entre el Creador y sus creaciones en sucesiones temporales vinculadas. Identificar y nombrar algunos elementos y seres vivos que viven en la Creación mediante interrogantes sobre quién los creó, describiendo algunos de ellos y cómo cuidarlos.
- 3.2. Contribuir de forma lúdica a proyectos o actividades relacionadas con las festividades y los días señalados en los calendarios lunar y solar, preparando la difusión de sus producciones y mostrando interés hacia las distintas culturas de las familias presentes en el entorno sociocultural.
- 3.3. Reconocer en la familia musulmana las normas y rutinas (alimentación, aseo, etc.), los objetos, espacios y momentos cotidianos, estableciendo relaciones entre algunos de ellos y sus usos más comunes en dos o más pilares del Islam.

### ***Competencia específica 3***

- 2.1. Realizar actividades relacionadas con varias actitudes y destrezas sencillas en cada pilar del Islam, mediante diferentes lenguajes, formas de expresión y herramientas digitales; aproximándose a las acciones más habituales de la adoración del Profeta.
- 2.2. Plantear de manera guiada preguntas sobre la idea de Dios, algunos actos que hizo el Profeta de pequeño y los de otros Enviados sin distinción entre ellos, la finalidad de las bases de la fe, la utilidad de cada pilar y el valor del bien; participando en situaciones espontáneas y dialógicas que favorezcan: escuchar, formular interrogantes, expresar emociones sobre algunos milagros y dar respuestas a dilemas adaptados a sus edades (lo que está bien y lo que no).
- 2.3. Interesarse por lo que se dice en algunos mensajes de contenido coránico y profético, descubriendo en la escucha atenta y activa: algunas intenciones, los buenos modales, los valores y las actitudes presentes en sus narraciones, descripciones, diálogos y personajes en distintos formatos y en situaciones comunicativas y expresivas adecuadas al ciclo.

## Saberes básicos

### A. Construcción personal y social de la propia identidad en el entorno intercultural y plural.

- Reconocimiento de la propia identidad: descripción y aceptación de quién es y su toma de conciencia. Percepción de las propias emociones y su reconocimiento en los otros. Curiosidad por la identidad de los demás: descripción, respeto e interacción. La pluralidad humana: los primeros humanos creados. Valoración hacia las diferencias y similitudes entre personas. Interés colectivo por conocer y animar al bien y realizarlo con apertura hacia la diversidad: autonomía en normas, valores, actitudes y buenos modales.
- Descubrimiento del propio grupo de pertenencia religioso. La familia musulmana: los sentimientos naturales hacia las madres, los padres y hacia otros referentes. Descubrimiento de la pertenencia a más grupos sociales. La vida en la comunidad musulmana. Uso compartido de espacios vividos: ubicación espacial e interés por la mezquita, sus partes visibles, normas de uso y cuidado.
- Interacción con otros grupos sociales de pertenencia: respeto y colaboración. La amistad en la infancia. Participación en el ambiente que se necesita para crecer en democracia. Concienciación y valoración de los beneficios de la interculturalidad y la convivencia positiva: las interacciones cívicas y amistosas universales.

### B. Descubrimiento, comprensión, sentido y alegría en la realidad religiosa.

- Observación de la realidad religiosa en el entorno natural. Participación en el proceso de descubrimiento de la Creación. La Creación vista: ubicación en el tiempo pasado, Dios creador, las relaciones Creador-creaciones en secuencias temporales de orden y la misericordia del Profeta hacia las criaturas. La Creación vista: ubicación en el tiempo presente, Dios sustentador, los fenómenos medioambientales, el autocuidado del cuerpo, los vínculos afectivos hacia los seres vivos, los comportamientos respetuosos hacia la conservación de los elementos del entorno natural y el uso responsable de sus recursos. La Creación no vista: ubicación en el tiempo futuro, Dios misericordioso, curiosidad por el Paraíso y sus seres. Interés por las bases de la fe y los milagros.
- Observación de la realidad religiosa en el entorno familiar. El calendario lunar: la organización temporal de las festividades y celebraciones islámicas. Participación y alegría en la familia musulmana. Ubicación en espacios vividos: los usos en el propio hogar y en otros espacios de los pilares del Islam. Las señales socioreligiosas del Islam cercanas a la temprana edad: las normas, rutinas, acciones, los objetos y las secuencias temporales cotidianas.
- Observación de la realidad religiosa en el entorno sociocultural. El calendario solar: interés, conocimiento y respeto por los textos religiosos, las costumbres y las festividades presentes en la diversidad étnico-cultural del entorno próximo.

### C. Comunicación, representación e interacción del cuerpo con la adoración del Profeta.

- Iniciación en la biografía del Profeta: infancia y la primera revelación. Disfrute de las situaciones del Profeta con los más pequeños. Participación en actividades en las que hay que formular interrogantes, expresar ideas y dilemas: lo que está bien y lo que no. Familiarización con la idea de Dios y con Muhammad como persona y profeta. Interés por lo que les pasó a Profetas y Mensajeros relevantes: ubicación en el tiempo histórico, dificultades-estrategias-superación, descripciones libres de prejuicios, estereotipos y sin distinción entre ninguno de ellos en la fe.
- Aproximación a la comunicación sincera con Alá. La adoración del Profeta: atención por la expresión oral y gestual de los dos testimonios de la fe. Acercamiento a las representaciones, manifestaciones y utilidades de los cinco pilares del Islam mediante estrategias, lenguajes y modos de expresión corporal, lingüístico, artístico y en formato digital.
- El deseo de escuchar los mensajes de contenido coránico y profético: vínculos afectivos con los Textos a través de sus nociones básicas. El Corán y el entorno natural: curiosidad por las descripciones sobre la Creación. El diálogo coránico: entre criaturas, profetas, personajes...El profeta expresa la verdad: interés por escuchar, hablar y saber qué dice el Profeta en pequeños y selectos relatos. Reproducción lúdica de textos propios y ajenos de tradición oral, cultural y religiosa de forma sencilla, individual y grupal.